

Tratamiento del léxico tabuizado en el *Diccionario de uso del español de Chile* (2010)

Handling of Tabooed Words in *Diccionario de uso del español de Chile* (2010)

Gabriel Alvarado Pavez y María Antonieta Vergara Donoso*

Universidad de Chile

Abstract

For more than 130 years, dialectal dictionaries of Chilean Spanish (often called dictionaries of *chilenismos*, ‘Chileanisms’) have shown several different policies and approaches to tabooed words. In this paper, we analyze how the *Diccionario de uso del español de Chile* (*DUECh*, 2010) by the Chilean Academy of Language deals with taboo, particularly in six areas of the sexual lexicon (*buttocks*, *masturbation*, *penis*, *sexual intercourse*, *testicles* and *vagina*). Presence and handling of 242 dialectal lexical units in these areas, as well as lexicographic labeling and inclusion, are examined here. As many as 43 entries of tabooed items were identified and contrasted with the authors’ views in the prologue, which emphasizes the descriptive character of *DUECh* and does not make reference to the problems posed by lexical taboo. Similar approaches can be found in other dialectal dictionaries recently published in Chile. Thus, a pattern emerges in the handling of this kind of lexical items imported from scientific dictionaries, although *DUECh* also has features of its own, most of them in line with its fully contemporary spirit.

Key words: tabooed lexicon, sexual lexicon in Spanish, linguistic taboo, meta-lexicographical analysis, Chilean Spanish, dialectal dictionaries of Spanish, Chileanisms.

Resumen

A lo largo de su historia de más de 130 años, los diccionarios diferenciales del español de Chile (frecuentemente llamados “diccionarios de chilenismos”) han demostrado diversas políticas y actitudes en torno al problema del léxico tabuizado. En el presente trabajo se examina cómo, dentro de esta tradición, el *Diccionario de uso del español de Chile* (*DUECh*, 2010), editado por la Academia Chilena de la Lengua, se comporta en cuanto al tratamiento del tabú, específicamente, en 6 áreas temáticas de léxico sexual (*traseo*, *masturbación*, *pene*, *tener relaciones sexuales*, *testículos* y *vagina*). Se analizó la presencia y tratamiento de 242 voces diferenciales relativas a estos ámbitos, anotando su inclusión y su marcación en el diccionario. Así, fueron hallados 43 artículos de voces tabú y se tomó nota de la actitud o predisposición de los autores hacia este tipo de léxico en el *Prólogo* del mismo. En general, allí se explicita el carácter descriptivo de esta obra, sin hacer hincapié específicamente en el problema del léxico tabuizado. Esto es análogo a la postura expresada en prólogos de otros diccionarios diferenciales de Chile de aparición relativamente reciente. De este modo, se detectó cierta continuidad en las tendencias hacia el tratamiento de este tipo de léxico, propias de diccionarios científicos, al tiempo que emergen diversas peculiaridades, muchas de las cuales son coherentes con el carácter plenamente actual del *DUECh*.

Palabras clave: léxico tabuizado, léxico sexual en español, tabú lingüístico, análisis metalexigráfico, español de Chile, diccionarios diferenciales, chilenismos.

1. Introducción

La lengua de un determinado grupo humano es el mayor elemento constitutivo de su patrimonio y conforma, también, la materia en que se cifran y depositan la psicología, las

* Correspondencia con los autores: ling_alvarado@yahoo.com, mnvergara@uc.cl.

obsesiones e intimidades de su identidad. Las lenguas humanas albergan en sus profundidades un notorio grupo de palabras cuya utilización está típicamente restringida a contextos sociales muy específicos. En la mayor parte de las interacciones sociales su uso causa estupor, vergüenza o, incluso, indignación; quizá por eso son consideradas *malas palabras*. En Chile llamamos a estas voces *garabatos*. Múltiples denominaciones se dan en otras variedades del español: en España se habla comúnmente de *tacos*, y en Perú, de *lisuras*. Que el término utilizado para designar a las *groserías* varíe de país en país, al igual que cualquier voz referida a aquello que nos es familiar –la comida, los utensilios, la ropa– no es baladí. Las *malas palabras* circulan con impensada libertad por nuestra vida cotidiana. Todos las conocemos y, de alguna manera, todos las usamos.

Pero estas voces no solo se hallan libres en el uso oral. A veces son retenidas por la escritura y con frecuencia terminan recogidas en los repertorios lexicográficos. Pocos productos culturales son capaces de cifrar con mayor eficiencia la identidad de los pueblos que los diccionarios. Las obras lexicográficas permiten atesorar y revelar los más recónditos sitios del carácter (y si se quiere, del alma) de una comunidad, pues penetran en la naturaleza del léxico mucho más allá que cualquier otro documento del saber lingüístico. Las *malas palabras* en los diccionarios son capaces de develar variados secretos hasta ahora ocultos de una lengua o, incluso, de toda una sociedad.

A pesar de este significativamente próspero campo de estudio, el análisis metalexigráfico (o el estudio de los diccionarios y de sus técnicas de elaboración) no ha abordado en profundidad esta relación hasta fechas recientes. Ello contrasta, por ejemplo, con el ampliamente estudiado (pero, de cierta manera, menos específico) problema de la pudibundez lexicográfica (Haensch 1980; Lara 1990; Matus 1994; Porto Dapena 2002).

Por este motivo, y como una continuación de la labor llevada a cabo en la tesis *El tabú lingüístico en el español de Chile a través de sus diccionarios diferenciales: un análisis metalexigráfico* (Alvarado 2011), hemos emprendido la tarea de estudiar en el presente trabajo el tratamiento del léxico tabuizado en el *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh, 2010)*. En la tesis mencionada se analizaron 8 diccionarios diferenciales del español de Chile descritos por la teoría como *precientíficos*, *de transición* y *científicos* (Matus 1994),¹ lo que permitió sentar una base para una problemática general del léxico tabuizado en la lexicografía hispánica. Aquí nos serviremos del mismo método aplicado en dicha tesis, consistente en un rastreo pormenorizado del máximo posible de unidades léxicas tabuizadas dentro de cada diccionario, para luego contrastar con nuestros resultados y proveer un panorama actualizado del fenómeno en cuestión.

2. Sobre el *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh) (2010)*

2. 1. *La tradición lexicográfica en Chile*

La lexicografía, como disciplina teórica y práctica, ha presentado profundos cambios e innovaciones a lo largo de los siglos, especialmente en el siglo XX, por lo que es necesario

¹ En la tesis señalada (Alvarado 2011) se analizaron los siguientes repertorios: *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez; *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales* (1893) de Camilo Ortúzar Montt; *Voces usadas en Chile* (1899) de Aníbal Echeverría y Reyes; *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (1901-1919) de Manuel Antonio Román; *Chilenismos, apuntes lexicográficos* (1928) de José Toribio Medina; *Diccionario del habla chilena* de la Academia Chilena de la Lengua (1978); *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile* (1983-1987) de Félix Morales Pettorino y Óscar Quiroz; y la continuación del proyecto anterior, *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos* de los mismos autores (2005).

comprender cada obra como fruto de su contexto histórico, social, político y lingüístico. En este sentido, clasificar los repertorios no es cuestión antojadiza, sino que responde a un análisis metalexigráfico necesario para los estudios lingüísticos de una nación. La periodización más difundida de la lexicografía chilena es la propuesta por Alfredo Matus (1994). Es su estudio “Periodos en la lexicografía diferencial del español de Chile”, el autor identifica tres grandes etapas para los repertorios chilenos: la primera de ellas, denominada *precientífica*, se caracteriza por un carácter impresionista y de vasto contenido enciclopédico, amén de una marcada tendencia normativista, de acuerdo con la cual la norma peninsular es el patrón a seguir (*cf.* Matus 1994:7).² La segunda etapa, conocida como *de transición*, se diferencia de la etapa previa en el despojo por el afán normativista; la incorporación al trabajo de fuentes literarias, periodísticas y lexicográficas; y la conformación de equipos de lexicógrafos, dejando atrás el desarrollo de un diccionario como un proyecto personal.³ Finalmente, se desarrolla una fase *científica*, que aprovecha una maduración de las técnicas y metodologías empleadas por equipos de lexicógrafos y lingüistas profesionales, fruto de los avances de las ciencias del lenguaje en las últimas décadas del siglo XX.⁴

2. 2. El desarrollo del proyecto DUECh

El *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)* corresponde a la última publicación lexicográfica de la Academia Chilena de la Lengua. Si bien sus trabajos preparatorios se iniciaron hacia finales de la década del noventa, su publicación vio la luz en el año 2010, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la nación chilena. Ese mismo año, y con similar motivo, se publicaron dos nuevos volúmenes del *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos (NDECh)*, que pasaron a engrosar y complementar el sólido trabajo iniciado varios lustros atrás por el equipo dirigido por Morales Pettorino. Ambas obras, con afanes similares, presentan características y proyecciones particulares.

En 1997 comenzaron los trabajos preparatorios del *DUECh*. El equipo, dirigido por Alfredo Matus, estuvo integrado por los lingüistas de la Comisión de Lexicografía de la Academia Chilena y por varios colaboradores. Uno de los primeros frutos del proyecto fue la publicación, en 2001, del *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*. *Una muestra lexicográfica*, obra que contó con el registro de mil unidades univocales, de comprobado uso actual en Chile, que no figuraban en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, 21ª edición. Sin embargo, luego de su publicación, el proyecto se vio estancado durante algunos años; recién en 2006, gracias al apoyo de diversas entidades⁵ fue posible su reactivación y publicación posterior, como era esperado.

² Reflejo de esta primera etapa son los diccionarios de Zorobabel Rodríguez (1875), Camilo Ortúzar Montt (1893), Aníbal Echeverría y Reyes (1899), Manuel Antonio Román (1901-1919) y José Toribio Medina (1928).

³ Destaca en esta etapa el *Diccionario del habla chilena* de la Academia Chilena de la Lengua (1978). Este repertorio, dirigido por Rodolfo Oroz, se transformó en uno de los primeros proyectos en ser desarrollado por un equipo de profesionales y con criterios más cercanos a lo puramente lingüístico; en ese sentido, su finalidad es descriptiva y la principal labor del equipo fue recoger y actualizar el material lexicográfico recopilado por los diccionarios anteriores, y además incorporar nuevo léxico diferencial chileno. Sin embargo, y pese a la innovación que representó este diccionario, hoy se lo considera como una muestra de la lexicografía del pasado. La Academia Chilena, entonces, se propuso perfeccionar su trabajo, por lo que no se reeditó la obra, sino que se proyectó “un repertorio de concepción y alcances diferentes” (Matus 2010: 6).

⁴ Exponentes de esta última etapa son el *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, desarrollado bajo la dirección de Félix Morales Pettorino (1983-1987; 2005; 2010) y el *Diccionario de uso del español de Chile*, publicado por la Academia Chilena de la Lengua y dirigido por Alfredo Matus (2010).

⁵ El trabajo detrás del proyecto *DUECh* fue apoyado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; el Consejo Nacional de Libro y la Lectura; la Asociación de Academias de la Lengua Española; y por la editorial MN.

2. 3. Aspectos presentes en el Prólogo y algunas críticas al DUECh

El *DUECh* presenta una serie de características que lo aproximan más al trabajo expuesto en el *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile (DECh)* que a otros diccionarios chilenos; en este sentido, existe cierta unidad metodológica en los repertorios de la etapa científica (de acuerdo a la clasificación previamente expuesta). Sin embargo, la concepción y los alcances de ambos trabajos difieren entre sí.

El *DUECh* es un diccionario monolingüe y diferencial, que se ocupa del español de Chile; así, las voces se emplean, aunque no exclusivamente, en el territorio chileno, y no pertenecen al español general. Para verificar la diferencialidad el equipo de trabajo empleó una batería de contrastividad.⁶ Es un repertorio semasiológico, puesto que otorga información sobre el significado de los términos en él definidos; es un diccionario de uso, ya que incluye unidades léxicas vigentes en el español actual de Chile. La vigencia de estas unidades está determinada por un corpus de textos auténticos producidos entre 1950 y 2010, de los que se extrajeron los ejemplos de uso; de esta forma, es un diccionario ejemplificado. Es, también, un diccionario descriptivo, dado que “se propone reflejar el uso corriente, socialmente estabilizado, de las unidades léxicas del español de nuestro país” (Matus 2010: 7), por lo que no emite juicios de valor acerca del léxico.

En el prólogo del *DUECh* se indica, asimismo, que el rango de posibles destinatarios de este diccionario es amplio, en tanto se orienta a estudiantes de educación secundaria o superior, profesionales de distintos ámbitos de los estudios de la lengua (traductores, profesores, investigadores, periodistas, etc.) o usuarios de la lengua con interés en el uso del español chileno actual. Se señala también que la finalidad del *DUECh* es constituirse en una herramienta de consulta para la comprensión de textos orales y escritos, además de ser usado para la comprensión de la lectura de la prensa o las obras literarias o científicas fundamentales de Chile. Para esto, además de informar sobre el significado de las palabras, presenta información gramatical, estilística, ortográfica y de pronunciación, de valoración (sea esta positiva o negativa) y de procedencia.

El *DUECh* cuenta con 9.414 entradas; todas ellas incluyen ejemplos con textos obtenidos del corpus. La mayor parte de las voces incluidas presenta restricciones de uso, por lo que se incluye una lista de indicaciones de uso y un sistema de marcación. Las marcas que se consideraron en el diccionario son: de valoración social (*euf, vulgar*), geográficas (*Norte, Centro, Sur, Zona Austral*), de estrato social (*pop, cult*), de estilo o registro (*espon, esm*), de intención (*fest, desp, afec*), cronológicas (*obso, hist*), y de frecuencia (*p. us.*). Se presentan, en algunos casos, *observaciones*, que proveen de información complementaria a la definición, dispuesta para comprender mejor el uso de las palabras o bien usarlas adecuadamente (estas observaciones pueden ser de tipo gramatical, combinatorio, morfológico, o de pronunciación).

Algunas de las críticas que se han realizado al *DUECh* (en particular por Sáez Godoy 2012) se relacionan con aspectos no señalados en el *Prólogo* (carencia de justificación acerca de la extensión de los límites del periodo de cobertura) o bien no totalmente ajustados (la batería de contrastividad aplicada incluye voces del español estándar que no tienen características de uso como para ser consideradas regionalismos); no inclusión de *marcas* suficientes (carencia de marca de valoración social opuesta a *vulgar*; falta de marca para las

⁶ La batería de contrastividad estuvo integrada por diccionarios que contienen léxico general (como el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco *et alii* y el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española), corpus electrónicos (como el *Corpus de referencia del español actual* de la Real Academia de la Lengua Española), buscadores (como *Google*) y encuestas a informantes.

voces de creación o introducción reciente, en posición a *obsol* e *hist*); o bien críticas al leuario o al modo de definición de las voces.⁷

2. 4. Tratamiento del tabú lingüístico en el prólogo del DUECh

En el análisis previo de los diccionarios diferenciales del español de Chile (Alvarado 2011), parte del trabajo se enfocó a la caracterización del problema del tabú lingüístico (en adelante, TL) en los prólogos por parte de los autores. Esto resultó muy enriquecedor, en tanto quedó en evidencia que el problema del TL solo adquirió relevancia (discutiéndose explícitamente) en los prólogos de obras de un determinado periodo histórico (aproximadamente hacia el cambio de siglo del 1900), época de las obras antagónicas de Aníbal Echeverría y Reyes (1899) y de Manuel Antonio Román (1901-1919) (Alvarado 2011: 195). Las obras posteriores, incluso el vastamente prologado proyecto *DECh* (1983-1987) con su continuación el *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos (NDECh, 2005)* de Morales Pettorino, carecen de esta explicitud. Los prólogos de repertorios de carácter científico, elaborados por lexicógrafos con formación lingüística, si bien ponen énfasis en el carácter descriptivo de su labor, ya no dedican energías a defender explícitamente la inclusión de *malas palabras* (Alvarado 2011: 197). Luego de una lectura analítica en torno a este problema en el prólogo del *DUECh* es fácil detectar que, tal como sucede con otros diccionarios contemporáneos, el TL no se aborda directamente. Aunque se indica como posibilidad la inclusión de unidades de carácter *vulgar* en el leuario, debido a la presencia de dominios densamente representados (como el sexo, las relaciones de pareja o las funciones escatológicas), no se exponen los criterios que llevan a la consideración del léxico como tabuizado. Del mismo modo, otro aspecto a considerar es que en el prólogo del *DUECh* se señalan como marcas de valoración social el eufemismo y el disfemismo (representados en la marcación como *euf* y *vulgar*).

En la sección *Marcas, abreviaturas y símbolos utilizados* se definen brevemente las nomenclaturas utilizadas; así, se registra:

euf = eufemismo; indica que la palabra o expresión se usa en lugar de otras considerada indecente u ofensiva (*cf vulgar*) para evitar reprobación social (Academia Chilena 2010: 28).

vulgar = indica que la palabra es considerada poco decente, una grosería, que es necesario evitar si se está frente a una persona a la que se debe tratar con respeto (*Ibid.* 2010: 30).

En *DUECh*, además de *vulgar*, no hay otras marcas que señalen al TL o a conceptos afines. Con posterioridad, observaremos de qué manera esta marcación fue aplicada a las voces referidas al léxico sexual estudiadas aquí.

3. Objetivos y método

El presente trabajo es un análisis metalexicográfico y crítico del tratamiento dado al tabú lingüístico. No corresponde a un trabajo teórico sino a uno de tipo descriptivo, por lo que no se cuestionan supuestos de la teoría, sino que se busca arrojar nueva luz sobre ella.

⁷ Dentro de las críticas al leuario o a la forma de definición expresadas por Sáez Godoy (2012), se encuentran: inclusión de voces poco usuales; definiciones poco adecuadas; inclusión de artículos en los que no se presentan las variantes o significados más relevantes; inclusión de adverbios en *-mente* que no poseen características especiales o significados particulares; ausencia de gran cantidad de voces relevantes para la vida social y política del país en los últimos lustros; poca precisión en la indicación de la relación entre las unidades léxicas y la forma base de la cual derivan, entre otras.

El estudio consiste en un rastreo del léxico tabuizado en *DUECh* a partir de una lista inicial de 242 voces tabuizadas de léxico sexual, correspondiente a seis áreas temáticas distintas (*trasero, masturbación, pene, tener relaciones sexuales, testículos y vagina*), las que se escogieron por haber sido abordadas previamente en los estudios del tabú lingüístico más sobresalientes en el ámbito hispánico (López Morales 1990; Martínez Valdueza 1995; Calvo Shadid 2008). Esta lista fue la misma utilizada en la investigación previa de los diccionarios diferenciales del español de Chile (Alvarado 2011), trabajo del cual tomaremos la metodología básica y desarrollaremos buena parte del esquema de trabajo.

En el procedimiento llevado a cabo aquí se obtuvieron y analizaron datos de tipo cuantitativo y cualitativo. Los primeros corresponden a la cantidad de unidades léxicas de cada área que están incorporadas en *DUECh* y sus proporciones numéricas dentro de dicha obra. El segundo tipo de datos (cualitativos) refiere a las características que podemos detectar en el tratamiento de las mismas (definiciones, marcación, actitudes por parte de los autores, etc.). De este manera se evalúa la presencia de rasgos ya descritos por la teoría del tabú lingüístico (Allan y Burrige 1991, Arango 1996, Martínez Valdueza 1998) –tales como la hipersinonimia, la eufemización, etc.– así como patrones de ocurrencia de los mismos, siempre en comparación con los diccionarios históricos abordados en el estudio anterior (Alvarado 2011).⁸ También es importante dar cuenta y desplegar los hallazgos de nuestro análisis, para basar en ellos una discusión que contemple elementos dispuestos por análisis metalexográficos previos y por las aproximaciones teóricas al tabú.

Pero ¿qué entendemos aquí por tabú lingüístico? En el uso moderno, el TL típicamente corresponde al léxico que, en una determinada variedad lingüística, designa realidades incómodas de un modo desagradable y que puede –y suele– utilizarse para ofender o causar otro impacto en los oyentes (Alvarado 2011: 27; Martínez Valdueza 1998: 115).⁹ Ahora bien, para el presente trabajo fue preciso seleccionar únicamente una parcela, sumamente acotada, de dicha definición del TL. Si bien el TL puede abarcar, en un sentido amplio, una serie vasta de fenómenos de carácter pragmático, léxico y sociológico, no hay dudas en cuanto a que el léxico sexual abordado en las seis áreas temáticas mencionadas conforma el prototipo del TL, correspondiendo a voces que López Morales (1990) llamó “indudablemente tabuizadas”.¹⁰

⁸ A grandes rasgos, los hallazgos significativos en torno al TL en los diccionarios analizados fueron: a) ausencia de léxico tabuizado en diccionarios tempranos. La aparición del fenómeno, sin embargo, no fue paulatina; b) mayor ocurrencia de apariciones del campo temático *pene*, en contraste con los otros campos; c) marcación muy negativa (con marcas “vulgar” o afines) de las voces correspondientes al ámbito *vagina*, en un extremo, y mucho menos tabuizada en el ámbito *trasero*.

⁹ El léxico tabuizado no corresponde solo a ciertas formas que designan la realidad de manera censurable, sino que también a aquellas cuyo empleo fundamentalmente es el *ataque*. El oyente es siempre vulnerado u ofendido por el uso del tabú; el léxico del TL se percibe como *agresivo*. Ya que cualquier agresión afecta la coexistencia entre individuos en la vida social, la misma sociedad posee un sistema que proscribe y sanciona con métodos variados, a veces incluso mediante leyes, la utilización de estas voces “peligrosas” (Martínez Valdueza 1998: 115). Del mismo modo, la elección de la palabra *tabú* para dar cuenta del fenómeno, por lo tanto, es reveladora también del sistema de análisis y comprensión del tema que tenemos hoy. Sin embargo, ciertos autores, por ejemplo, Montero (1981: 23), distinguen *tabú lingüístico* de la *interdicción de vocabulario*, considerando a la noción de *tabú* aplicable solo a la esfera religiosa, mientras que *interdicción* a los fenómenos de naturaleza moral, sexual o escatológica; ambos fenómenos “consisten en una específica restricción del vocabulario, a la que se refiere la tradición francesa con la expresión *interdiction linguistique*, mientras la anglosajona prefiere usar la de *linguistic taboo*, en la que se incluye el *swearing*, el decir tacos o jurar, como el modo específico de evocación directa” (cfr. Martínez Valdueza 1998: 116).

¹⁰ López Morales (1990: 20) indica así la selección de su campo de intereses: “Para una primera etapa del estudio se seleccionaron seis lexías, cuya tabuización parecía fuera de duda: tres de ellas correspondían al español general (*culo, cojones, puñeta*, esta última en el sentido de ‘masturbación’) y otras tres, privativas del español de Puerto Rico (*bicho, crica y chichar, pene, vagina y fornicar, respectivamente*)”.

Por otra parte, la elaboración de la lista de 242 voces tabú enfrentó diversos problemas metodológicos. En primer lugar, el procedimiento requería seleccionar unidades dentro de la totalidad del léxico diferencial chileno, lo que lleva a la cuestión: ¿cómo escoger una muestra de unidades léxicas de TL entre *todas* las voces del español de Chile, o, por lo menos, entre aquellas incluidas en las obras lexicográficas? La lista de voces tabuizadas debía ser, además, lo más completa y extensa posible, y garantizar una máxima cobertura de la *sinonimia transversal* del léxico de cada una de las seis series temáticas. Esto se relaciona con la tendencia de las voces tabuizadas a conformar extensas cadenas sinonímicas que, debido a su multiplicidad formal, son denominadas “cross-varietal synonyms”, o *sinónimos de variedad transversal*, por Allan y Burridge (1991: 31). Así entonces, las maneras en que el cambio semántico se ha dado en cada caso llevan a “atravesar” una amplia variedad de mecanismos. Se producen así fenómenos traslaticios donde la asociación semántica cruza sentidos que, de otra modo, parecerían extraordinariamente distantes: así por ejemplo, según *NDECh* (2005) para designar los genitales femeninos en Chile se usan palabras como *sapo*, *choro*, *peluda*, *culo* y *zorra*. Esta sinonimia transversal suele resultar extraordinariamente prolífica, por ejemplo, en el *DECh*, donde se incluyen 123 sinónimos de “pene” y 46 de “vagina”. Este fenómeno se indica ampliamente en la bibliografía del TL.¹¹

Asimismo, convenía que las unidades en la lista correspondiesen a léxico diferencial del español de Chile y hubieran sido recolectadas mediante un método científico. Dadas todas estas restricciones, finalmente, se decidió obtener las unidades a partir de artículos lexicográficos correspondientes a voces tabú en el *NDECh* de Morales Pettorino (2005). Este inventario posee una serie de características que permitieron su uso óptimo en la investigación antecesora y que ahora son de igual utilidad. Por ejemplo, en *NDECh* todas las unidades sinonímicas refieren a un único artículo, considerado central. Así, por ejemplo, está el artículo “zorra”, en el que se anotan todos los sinónimos que se encuentran lematizados tanto en *DECh* como en *NDECh*:

zorra/ [C] f. Fig. baj. Vagina (‘conducto que en las hembras de los mamíferos se extiende desde la vulva hasta la matriz’): “Se le descuadra la **zorra** cuando culea” (Méndez, Mierda 39). En uso dim. eufem.: “Por practicar equitación con tanto entusiasmo a la niña se le inflamó la **zorrita**”. **Var.:** *zorricueta/*; *zorro/*, 5ª acep.; **Sin.** *araña/*, 5ª acep.; *bisté(c)/* con bigote(s); *bolsón/*, 3ª acep.; *canasta/*, 6ª acep.; *cano/*, 5ª acep.; *cavidad/*; *chalala/*, 3ª acep.; *champa/*, 6ª acep.; *chape/*, 5ª acep.; *charchetona/*; *chascón/*, 3ª acep.; *culo/*, 2ª acep.; *chauchera/*, 2ª acep.; *cheuta/*; *chimisturri/*; *choclón/*, 3ª acep.; *cholga/*; *choro/*, 2ª acep.; *chucha/*; *concha/*; *coneja/*, 2ª acep.; *cresta/*; *embudo/*; *empanada/*; *erizo/*, 4ª acep.; *felpudo/*; *hocico/*, 4ª acep.; *jetona/*; *lapa/*, 2ª acep.; *macha/*, 3ª acep.; *molusco/*; *mono/*, 6ª acep.; *pancito/*, 2ª acep.; *papaya/*, 4ª acep.; *peluda/*, 2ª acep.; *pota/*, 2ª acep.; *pucherito/*; *pupa/*; *rincón/*, 2ª acep.; *sapo/*, 11ª acep.; *sopaipilla/*, 4ª acep.; *sopapa/*, 2ª acep.; *sopera/*; *taca/*, 2ª acep.; *titirute/V.* ojo/ de la papa.

¹¹ Grimes (1978, citado por Calvo Shadid 2008: 144-145) da cuenta de numerosos procedimientos traslaticios en la creación de léxico correspondiente a ‘pene’ en México. En cuanto a los eufemismos, cita casos resultantes de metáfora (*flauta*, *gallo*, *garrote*, *perinola*, *pistola*, *pito*, *rifle*...); metonimia (*chivo*, *el de hacer niños*, *grande* –en contraste con *chico*, la vulva–...); expresiones de sentido general (*aparato*, *asunto*, *cosa*, *cuestión*, que también se aplican a la vulva y al ano); mediante uso de pronombres y adverbios (*allá*, *aquello*, *donde*, *a donde*, *por donde uno es hombre*; las mismas se utilizan para vulva, con los cambios respectivos); nombres propios (*Filiberto*, *Paco*); expresiones infantiles (el caso de *pipí*, referente a la orina y por extensión metonímica, al órgano viril); expresiones cultas (*falo*, *miembro viril*, *órgano*, *órgano genital*, *órgano sexual*) y paronimia (de la forma histórica *carajo*, originalmente tabú, derivó luego *barajo*, *canarios*, *canastos*, *canijo*, *caracoles*, *caraches*, *carachas*, *caracho*).

Esta característica, única de la estructura del proyecto *DECh / NDECh*, permite que en cada artículo se despliegue toda la serie sinonímica de la voz tabuizada, a la vez que posibilita acceder a la totalidad de la serie sinonímica transversal de la unidad descrita.

De este modo, la fuente de donde se obtuvo nuestro corpus de análisis metalexigráfico proviene de estas series, acotadas a cada uno de los 6 artículos considerados *centrales* en *NDECh* (2005) en las 6 áreas que nos preocupan, específicamente: *trasero*, *masturbación*, *pene*, *tener relaciones sexuales*, *testículos* y *vagina*. Sin embargo, no todos los sinónimos formaron parte de la lista utilizada aquí. La selección de los sinónimos procedió de la siguiente manera:

- a. Quedan excluidas todas las lexías pluriverbales (como por ejemplo “cabeza de gato” con el sentido de “pene”).
- b. Se excluyeron las voces remitidas de manera indirecta. Es evidente que el sistema de remisiones *directas* de *NDECh* ya incluye suficiente riqueza de formas sinonímicas (como se detalla más adelante, cada artículo permite recoger listas de entre 18 y 123 voces).
- c. Quedan fuera de la lista original las variantes gráficas (por ejemplo, “pihuelo” y “pigüelo”, con el sentido de *pene*). Sin embargo, se considerará la existencia de estas variantes si llegasen a registrarse durante el análisis detallado de los diccionarios.
- d. Tampoco se incluyen las unidades que corresponden a remisiones de tipo ‘ver’. Por ejemplo, en el artículo **zorra** (expuesto más arriba), presenta al final la forma “**V.** ojo/ de la papa”, que se excluye de la lista final. Se procede de esta manera, puesto que dicho tipo de unidades no remiten a sinónimos, sino a voces semánticamente afines que, a menudo, caben en otra categoría gramatical (en el caso de *ojo/de la papa*, la remisión se dirige a una locución verbal: *ver el ojo de la papa*).
- e. Asimismo, al elaborar las listas de cada sección, se tuvo cuidado en que cada una consistiera en unidades morfosintácticas equivalentes, es decir, en cada una solo hay verbos o sustantivos, pero no ambas categorías.

Se dejaron, no obstante, las locuciones verbales del campo *masturbación*, porque su número original era muy escaso de no incluirse construcciones verbales (las cuatro en la lista de la serie inicial, sustantiva, resultaban ser solo: *paja*, *macaca*, *manflinfa* y *porla*). Por este mismo motivo, se aceptaron posibles verbos dentro de la lista.

Es importante reconocer las limitaciones que posee la metodología aquí aplicada. En primer lugar, la sinonimia transversal del tabú anotada en el *NDECh* puede estar perjudicada y presentar imprecisiones. Los diccionarios como fuentes de *input* tienen limitantes relacionadas con su planificación o constitución interna. En el caso del *NDECh*, estas se encuentran en el sistema de selección de las lexías y en las indefiniciones teóricas que presenta al momento de tratar con la mortandad léxica. Asimismo, si consideramos los extraordinariamente veloces y fértiles mecanismos de génesis del léxico sexual, suscitados mediante la constante aparición de disfemismos y eufemismos, conviene tener presente que el *input* de *NDECh* puede encontrarse desactualizado.¹²

Además, conviene recordar que hay ciertas voces tabuizadas no contempladas dentro del estudio. Esto se debe a que la lista contrastiva no es, de modo alguno, completamente

¹² Asimismo, la configuración de los artículos lexicográficos de *NDECh* no impide que se incluyan en las listas de sinonimia transversal voces que podrían considerarse ya desactualizadas ya en 2005. No todas las voces incluidas en estas listas están lematizadas en *NDECh* (2005); con frecuencia, solo lo están en la primera parte del proyecto, el *DECh*. Es por esto, sin embargo, que el repertorio de sinonimia que provee *NDECh* es extraordinariamente amplio, lo que ha sido sumamente útil para nuestra investigación. La riqueza sinonímica, sin embargo, representa más una ventaja que una desventaja para nuestros propósitos. La abundancia de usos registrados permite dar una cobertura mucho mayor a potenciales formas utilizadas en diccionarios anteriores.

extensiva; de esta forma, quedan fuera de nuestro análisis varias unidades de distintos campos temáticos que están presentes en el *DUECh*, como “manguaco”, en el campo temático *pene*; “manuela”, en el campo temático *masturbación*; “mañamaña”, “mañanera”, en el campo temático *tener relaciones sexuales*, por mencionar algunos casos.

Es conveniente reiterar que las unidades fraseológicas no han sido consideradas en esta investigación, ni en el estudio que da pie a nuestro actual trabajo (Alvarado 2011),¹³ si bien reconocemos que gran parte de la riqueza de las lenguas se encuentra, precisamente, en su fraseología. Si realizamos una revisión rápida de unidades fraseológicas tabuizadas en *DUECh*, hallaremos expresiones para los campos temáticos analizados;¹⁴ sin embargo, esto excede los objetivos y la propuesta metodológica de este trabajo.

A pesar de lo anterior, creemos que la continuidad de la metodología de las indagaciones antecesoras permite alcanzar datos sumamente útiles, en tanto permiten obtener una percepción histórica del fenómeno del TL en los diccionarios chilenos al arrojar datos de validez contrastiva.

Considerando todo lo anterior, las unidades de la lista de rastreo son las siguientes:

A. *Poto* (*trasero*, 25 unidades): asentadera, caja, canasta, chancho, colero, culantro, culo, currículum, pantalla, pavo, pera, plumero, popa, popó, poto, queque, repollo, retaguardia, tambembe, tapanca, tarro, tonto, trasero, traste, zapallo.

B. *Paja* (*masturbación*, 10 unidades): correr la paja, hacer la paja, paja, macaca, manflinfa, manflinflar, manflinflero, porla, puñeta, pajear, apretar el cogote.

C. *Pico* (*pene*, 123 unidades): aguja, aparato, arma, bárbaro, bombín, cabezón, cacho, callampa, calvo, cañería, cañón, cardán, cariblanco, chafalote, chicote, chifle, chincol, chinguango, chipuque, choco, chorizo, chuzo, clarinete, cochayuyo, cogollo, cogote, colloma, corneta, cuchufli, despilchador, destapador, discreto, diuca, embeleco, espinilla, falopio, filete, filorte, gancho, garrote, goma, gorda, guacho, guagua, guaraca, guarén, guayacán, herramienta, huasca, huiro, intruso, lerna, limpiaúñas, liso, lofa, loly, lulo, luma, lunfo, macana, mango, manguera, mazo, meadero, membrillo, mondongo, monona, muñeco, músculo, nervio, niño, ñafle, órgano, país, pájaro, palo, pelado, penca, péndulo, pepe, perforador, pericote, perno, picada, picarón, picha, pichula, pico, picoroco, pigüelo, pilín, pilón, pinga, piola, pirinola, pirinquín, pirula, pistola, pito, plátano, polifemo, poronga, prieta, pucho, puro, quiltro, ratón, refaloso, relamido, remo, tetera, tilín, tizón, tolola, tonto, tordo, tórtola, tripa, tron, trutruca, tuerto, tula.

D. *Culear* (*tener relaciones sexuales*, 25 unidades): afilar, pasar, cachar, callampear, coitear, culear, faenar, fornicar, golpear, mandarse, pescar, pisar, pitear, poseer, piuncar, sentar, soplarse, tamborear, tirarse, voltear.

E. *Bola* (*testículos*, 18 unidades): alforja, birruncha, bola, boleadora, breva, cereza, coco, compañero, compañero, coquimbano, crisantemo, cunca, hueva, perenquenque, pelota, rabanito, tes, trola.

F. *Zorra* (*vagina*, 45 unidades): araña, bisté(c) con bigote(s), bolsón, canasta, canoa, cavidad, chalala, champa, chape, charchetona, chascón, culo, chauchera, cheuta, chimisturri, choclón, cholga, choro, chucha, concha, coneja, cresta, embudo, empanada, erizo, felpudo, hocico, jetona, lapa, macha, molusco, mono, pancito, papaya, peluda, pota, pucherito, pupa, rincón, sapo, sopaipilla, sopapa, soper, taca, titirrite, zorra.

¹³ Salvo en dos unidades: “correr la paja”, en el campo *masturbación*, y “mandarse al pecho”, en el área *tener relaciones sexuales*. Esto se justifica en el apartado 3, “Objetivos y método”.

¹⁴ Por citar algunos ejemplos: para el campo temático *pene*, “cogote de pavo”; en el campo *masturbación*, “manuela palma” o “manuela palma callosa”; en el área *tener relaciones sexuales*: “hacer chupete (2)”, “hacer las tareas” o “hacer zumbar (2)”; etc.

4. Hallazgos y discusión general

4.1. Hallazgos generales

En *DUECh* se detectaron 43 unidades correspondientes a voces tabuizadas, dentro de un universo de 9.414 entradas, que comprenden la totalidad del diccionario. Esto equivale a una proporción de 0,457% de lexías tabuizadas halladas mediante este método.

Los artículos correspondientes a dichas entradas son transcritos en la Tabla 1, respetando su estructura lexicográfica (tipografía, abreviaturas, puntuación, etc.); por motivos de extensión, no se incluyeron los ejemplos.

<p>A. <i>Trasero</i> (7 unidades).</p> <p>chanchó. (2) m. Trasero, conjunto de las nalgas. <i>espon.</i></p> <p>pavo. (2) m. Trasero, conjunto de las nalgas, especialmente de una mujer. <i>espon.</i></p> <p>popín. m. <i>En el habla infantilizada</i>, trasero, conjunto de las nalgas.</p> <p>potó. (de origen mapuche). 1. m. Trasero, conjunto de las nalgas. <i>espon.</i></p> <p>queque. (2) m. <i>euf.</i> Trasero, conjunto de las nalgas. <i>espon.</i></p> <p>traste. m. <i>euf.</i> Trasero, conjunto de las nalgas. <i>espon.</i></p> <p>zapallo. (3) m. Trasero, conjunto de las nalgas. <i>espon.</i></p>
<p>B. <i>Masturbación</i> (5 unidades).</p> <p>correr la paja. loc.verb. <i>vulgar.</i> Masturbar <i>una persona a otra</i>. Observ. Normalmente con pronombre reflexivo.</p> <p>macaca. f. Masturbación. <i>espon.</i></p> <p>manfinfla. f. Masturbación. <i>espon.</i></p> <p>manflinflar. tr. Masturbar. <i>espon.</i> Observ. Normalmente con pronombre reflexivo.</p> <p>pajear. tr. <i>vulgar.</i> Masturbar. <i>espon.</i> Observ. Normalmente con pronombre reflexivo.</p>
<p>C. <i>Pene</i> (14 unidades).</p> <p>cabezón. m. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>callampa. (3) f. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>colloma. f. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>corneta. f. Pene. <i>vulgar.</i></p> <p>diuca. (2) f. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>loly. (2) m. <i>vulgar.</i> Pene. <i>fest.</i></p> <p>niño. m. Pene. <i>espon. fest.</i></p> <p>pelado. (2) m. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>penca. (2) f. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>pichula. (1) f. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>pico. m. <i>vulgar.</i> Pene.</p> <p>pilín. m. <i>En el habla infantilizada</i>, pene.</p> <p>pirula. f. <i>euf.</i> Pene. <i>espon.</i></p> <p>tula. (1) f. <i>En el habla infantilizada</i>, pene.</p>
<p>D. <i>Tener relaciones sexuales</i> (6 unidades).</p> <p>afilar. (2) 1. tr. <i>vulgar.</i> Poseer sexualmente <i>a alguien</i>. Observ. Se usa frecuentemente como pronominal.</p> <p>2. intr. <i>vulgar.</i> Tener sexo. Observ. Frecuentemente seguido de “con” y la mención de la persona con quien se tiene sexo.</p> <p>cachar. (2) intr. <i>vulgar.</i> Tener sexo con alguien. (<i>Norte</i>). Observ. Frecuentemente seguido</p>

<p>de “con” y la mención de la persona.</p> <p>cullear. (1) tr. <i>vulgar</i>. Poseer sexualmente <i>a alguien</i>. Observ. Se usa frecuentemente como pronominal.</p> <p>2. intr. Tener sexo con alguien. Observ. Frecuentemente seguido de “con” y la mención de la persona.</p> <p>mandarse al pecho. (3) loc.verb. Poseer sexualmente a alguien. <i>espon. fest.</i></p> <p>pescar. (2) tr. Poseer sexualmente <i>a alguien</i>. <i>espon.</i> Observ. Se usa frecuentemente como pronominal.</p> <p>pisar. 1. tr. <i>vulgar</i>. Poseer sexualmente <i>a alguien</i>. Observ. Se usa frecuentemente como pronominal.</p> <p>2. tr. <i>vulgar</i>. Tener sexo. Observ. Seguido de “con” y la mención de la persona con quien se tiene sexo.</p>
<p>E. <i>Testículos</i> (5 unidades).</p> <p>coco. m. <i>vulgar</i>. Testículo. Observ. Normalmente en plural.</p> <p>compañero. m. <i>euf.</i> Testículo. <i>espon.</i> Observ. Normalmente en plural.</p> <p>compañón. m. <i>euf.</i> Testículo. <i>espon.</i> Observ. Normalmente en plural.</p> <p>coquimbano. m. <i>euf.</i> Testículo. <i>espon.</i> Observ. Usado con mayor frecuencia en plural.</p> <p>hueva. f. <i>vulgar</i>. Testículo. Observ. Normalmente en plural.</p>
<p>F. <i>Vagina</i> (6 unidades).</p> <p>choro. (2) m. <i>vulgar</i>. Vagina.</p> <p>chucha. f. <i>vulgar</i>. Vagina. <i>p.us.</i></p> <p>concha. f. <i>vulgar</i>. Vagina.</p> <p>papaya. (2) f. <i>vulgar</i>. Vagina. <i>p.us.</i></p> <p>sapo. (2) m. <i>vulgar</i>. Vagina.</p> <p>zorra. (1) f. <i>vulgar</i>. Vagina.</p>

Tabla 1. Unidades tabuizadas detectadas en DUECh.

4. 1. 1. Contraste de los hallazgos cuantitativos entre DUECh y otras obras lexicográficas chilenas

Considerando los hallazgos de la presente investigación, y los correspondientes al trabajo de tesis previo que hemos abordado (Alvarado 2011), es pertinente presentar, en diversos aspectos, las características más sobresalientes de este último:

Los primeros repertorios nacionales (Rodríguez 1875, Ortúzar 1893) no registran léxico tabuizado, lo que coincide con el análisis de los prólogos, en los que no se menciona la posibilidad de registro de TL. En las obras de Echeverría y Reyes (1899) y Román (1901-1919), en cambio, se observa una inclusión de voces tabuizadas, lo que coincide con la irrupción del debate explícito en torno a la normatividad del diccionario y la incorporación del léxico tabuizado a este. El repertorio de Medina (1928) posee una proporción baja de incorporación (0,162 %), concordante con la poca explicitud realizada en el prólogo con respecto al tema del TL. Es con las obras de los periodos de transición (*Diccionario del habla chilena, DHCh* [1978]) y científico (*Diccionario ejemplificado de chilenismos, DECh* [1983-1987]; *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos* [2005] y *Diccionario de uso del español de Chile* [2010]) que se comienza a registrar de forma sistemática y constante léxico tabuizado. Sin embargo, esto no se explicita en los prólogos, más allá del énfasis puesto en el carácter descriptivo que poseen las obras. El detalle de la información anterior puede verse expuesto en la Tabla 2.

UNIDAD LEMATIZADA	Zorobabel Rodríguez (1875)	Camilo Ortúzar (1893)	Echeverría y Reyes (1898)	Román (1901-1919)	José Toribio Medina (1928)	Academia Chilena (1978)	DECh (F. Morales Pettorino) (1983-1987)	NDECh (F. Morales Pettorino) (2005)	DUECh (2010)	Lista completa
A. <i>traseo</i>	0	0	1	2	3	4	25	14	7	25
B. <i>masturbación</i>	0	0	0	0	0	1	10	4	5	10
C. <i>pene</i>	0	0	6	0	1	12	120	50	14	123
D. <i>tener relaciones sexuales</i>	0	0	3	1	2	4	17	16	6	20
E. <i>testículos</i>	0	0	0	0	1	3	15	11	5	18
F. <i>vagina</i>	0	0	4	0	2	7	42	41	6	46
TOTAL	0	0	14	3	9	31	229	136	43	242
N° de lexías	1100	5148	4021	15523	5534	5307	46019	N/D	9414	
% DE LEXÍAS DEL INVENTARIO	0	0	0,373	0,019	0,162	0,584	0,476	N/D ¹⁵	0,457	

Tabla 2. Acepciones correspondientes a unidades léxicas tabuizadas de la muestra en los diccionarios analizados¹⁶

Si establecemos una comparación porcentual en la inclusión de los campos temáticos analizados entre los repertorios académicos (1978, 2010) y el proyecto *DECh*, podemos señalar, en primer lugar, que el *DUECh* mantiene una proporción de incorporación del TL similar a la de otros repertorios de la etapa científica (*DECh*, *NDECh*); así, la proporción en el *DUECh* es de 0,457%, mientras que en el *NDECh* es 0,476%. Como se presenta en el Gráfico 1, también es posible comparar al *DUECh* con el diccionario de transición (*DHCh*). En este último caso, la proporción de incorporación del TL es de 0,584%. Estos números son consistentes con una tendencia general de los diccionarios de elaboración profesional, y contrastan abiertamente con las obras del periodo precientífico, en las que el léxico tabuizado representaba proporciones mucho menores o, incluso, inexistentes (*cfr.* Tabla 1).

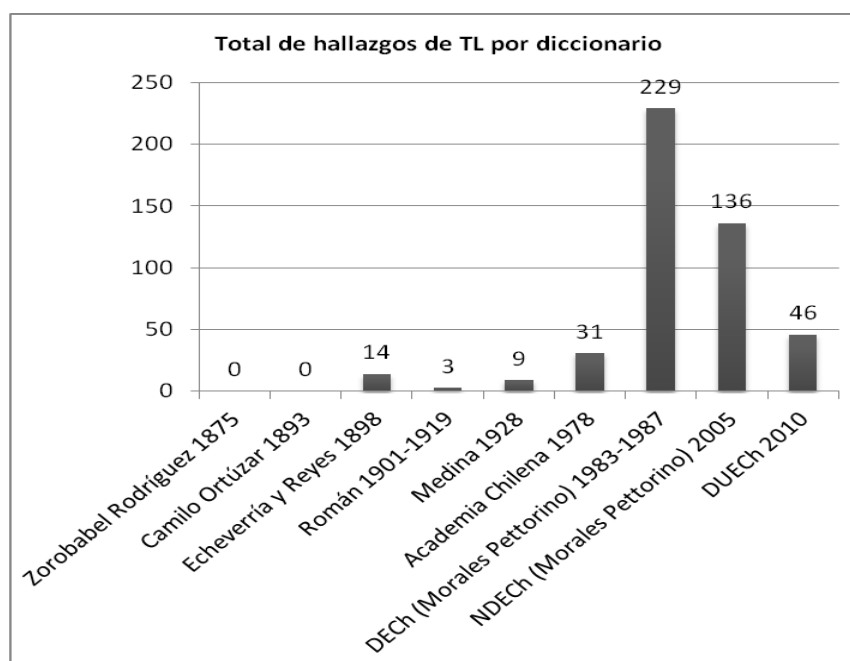


Gráfico 1. Porcentaje de hallazgo de TL sobre el total de entradas

¹⁵ N/D = No disponible. No se informa del total de lexías del *NDECh* en el *Prólogo* del diccionario.

¹⁶ El *DUECh* se incorpora, de este modo, al análisis previo realizado con los otros repertorios diferenciales del español de Chile (Alvarado 2011).

También es pertinente indicar que, si bien todas las áreas temáticas se encuentran representadas, las proporciones de inclusión de cada una de ellas varían notablemente entre el *DUECh* y las otras obras del periodo científico (ver Gráficos 2, 3, 4 y 5). En particular, es notorio el bajo nivel de incorporación del área temática *masturbación* en los diccionarios antecesores; si en *DUECh* alcanza un 12%, en el *DHCh* es un 3%, y en *DECh*, un 4%.

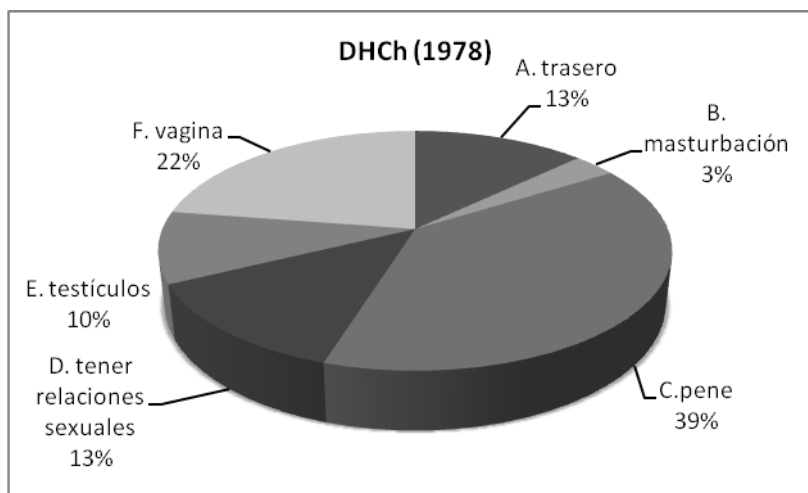


Gráfico 2. Presencia porcentual de campos temáticos analizados en el *Diccionario del habla chilena* (1978)

Igualmente, sobresale la hipersinonimia del área *pene* en *DECh* (véase Gráfico 3); en *DUECh*, aunque *pene* sigue siendo el área con mayor cantidad y presencia de unidades, no considera una proporción tan amplia de sinónimos (52% *DECh* frente a 32% de *DUECh*).

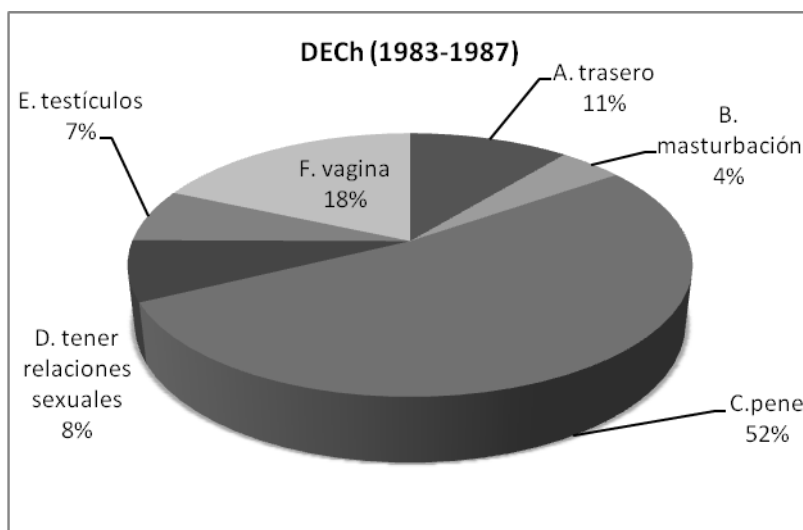


Gráfico 3. Presencia porcentual de campos temáticos analizados en el *Diccionario ejemplificado de chilenismos* (1983 - 1987)

Se debe señalar que entre el *DHCh* y el *DUECh* existe una cierta regularidad en las proporciones de incorporación de las áreas analizadas, mientras que el *DECh* (dadas las características de su proyecto) tendía a la incorporación de la hipersinonimia en los campos estudiados, lo que genera una mayor cantidad de unidades en ellos.

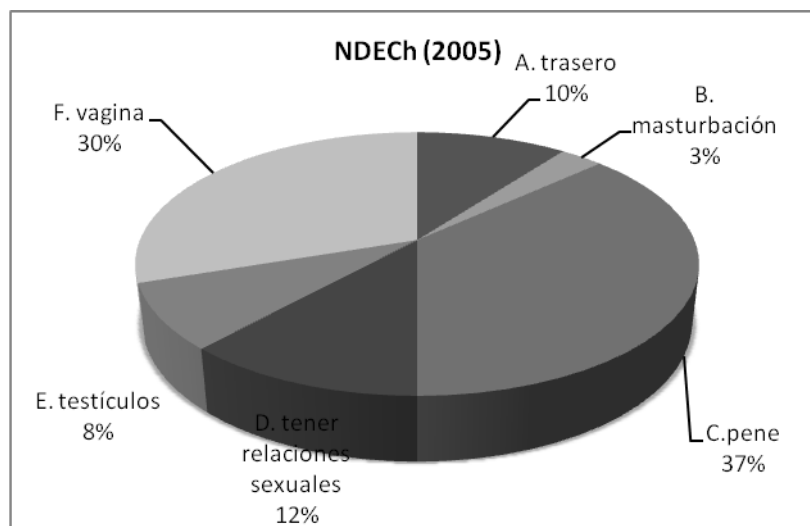


Gráfico 4. Presencia porcentual de campos temáticos analizados en el Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos (2005)

Si bien no existe explícitamente en el *Prólogo* una intención de continuidad entre los dos proyectos de la Academia Chilena,¹⁷ se verifican ciertas tendencias afines dentro de ambos repertorios, en términos cuantitativos; como se observa en los Gráficos 2 y 5, en los campos temáticos *tener relaciones sexuales*, *testículos* y *trasero* existe una proporción similar de unidades; los campos referidos a *pene* y *vagina* registran proporciones ligeramente diferentes, aunque no alcanzan a ser decisivas; es en el campo *masturbación* donde se registra una mayor diferencia de inclusión.

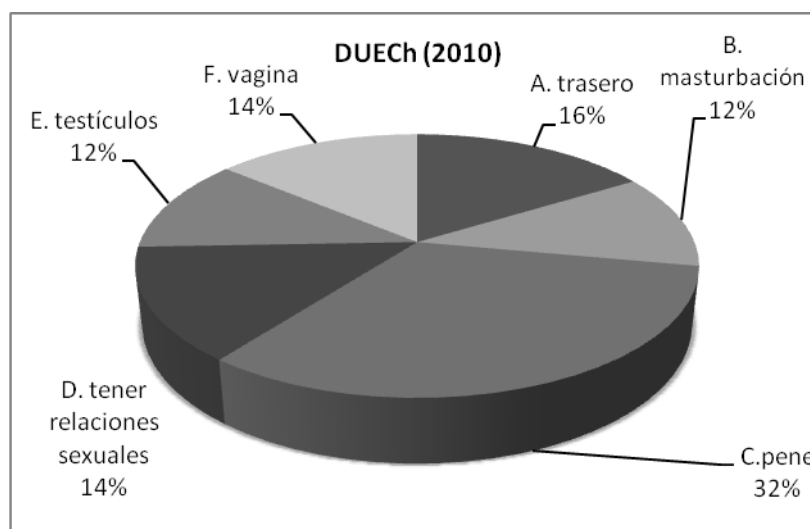


Gráfico 5. Presencia porcentual de campos temáticos analizados en el Diccionario de uso del español de Chile (2010)

4. 2. Hallazgos de carácter cualitativo

El *DUECh* es un diccionario científico, en todos sus aspectos, de acuerdo con la clasificación de Matus (1994). Posee una planificación metalexigráfica acabada y un bien

¹⁷ “La Academia Chilena, en consecuencia, no ha querido reeditar su trabajo de hace más de seis lustros, sino proyectar, más bien, un nuevo repertorio lexicográfico de concepción y alcances diferentes” (Matus 2010: 6).

definido carácter descriptivo, es de autoría colectiva y profesional, y presenta una sistematicidad general de planta, macro y microestructura, así como un sistema de marcas consistente y extensivo. Como otros repertorios de este tipo, incluye al tabú lingüístico de manera implícita, sin énfasis ni consideraciones especiales, al describirse como un diccionario en que “se refleja el realismo platónico de *decir las cosas como son*” (Matus 2010: 9).

En un análisis cualitativo de la incorporación del TL al diccionario, tal como se observa en las definiciones (Tabla 1), se hace evidente que el *DUECh* posee un alto grado de homogeneización en la construcción de sus artículos lexicográficos y que se sigue una política consistente de estandarización interna. Se puede observar que en las definiciones se aplica la sinonimia con el español general de manera sistemática. Es así que, de manera predecible y ordenada, todas las unidades del área *pene* están definidas con la palabra ‘pene’. Sucede lo mismo con el resto de áreas temáticas de manera constante. No se observa, sin embargo, un sistema de remisión sinonímico comparable, por ejemplo, al de *NDECh*.¹⁸

En cuanto a las definiciones, el *DUECh* destaca por presentar una distinción clara entre los dos usos divergentes semánticamente (y por lo general, también sintácticamente) que corresponden al área *tener relaciones sexuales*. De este modo, el *DUECh* separa las acepciones ‘poseer sexualmente a alguien’ y ‘tener sexo con alguien’. En otros diccionarios observados, particularmente los precientíficos –pero incluyendo también a *DHCh* (1978)– esto no se registra (*cf.* Alvarado 2011: 175). Sí se encuentra, cabe destacarlo, en *DECh* y *NDECh*. Puede decirse que este hilar fino en la semántica de las unidades tabuizadas es algo característico de los diccionarios más recientes¹⁹ y está relacionado con un menor grado de pudibundez, aparecido paralelamente a nuevas percepciones culturales de la sexualidad, especialmente, de la sexualidad de las mujeres.

Es notorio también que en *DUECh* se prefiere una estrategia de definición perifrástica de carácter mucho menos eufemístico que en otras obras lexicográficas chilenas. Por ejemplo, en *NDECh* la voz *culear* (una voz fuertemente tabuizada en el español de Chile) remite a *fornicar* y esta voz se define como ‘practicar cópula carnal’; en cambio, en *DUECh* se prefiere la definición ‘tener sexo con alguien’, notablemente menos aséptica y, por lo mismo, más imbuida de vitalidad. Es posible también considerar que este estilo de definición resulta, asimismo, más fácilmente comprensible que su antecesor. Esto se puede interpretar como un distanciamiento cada vez mayor de los resabios de la pudibundez que tradicionalmente ha caracterizado a la lexicografía hispánica y que se observa, incluso, en diccionarios recientes.

La marcación de las voces aquí estudiadas también muestra un menor grado de censura que en diccionarios anteriores. Por ejemplo, mientras que en *DHCh* dos de las cuatro apariciones correspondientes a ‘trасero’ están marcadas como *vulg* (Alvarado 2011: 168), en *DUECh* seis de las siete ocurrencias de la misma área temática son consideradas *espon*. (con la excepción de *popín*, a la que se añade el contorno ‘En el habla infantilizada...’). Del mismo modo, en *DECh* la mayoría de las unidades correspondientes a *masturbación* (7 de 10) están marcadas como *baj*. (es decir, como voces tabuizadas o vulgares) (*ib.*: Anexo II: III), mientras que en *DUECh* sucede lo contrario: la mayoría de las voces (3 de 5) son consideradas de uso espontáneo, pero no *vulgar* (ver Tabla 3).

¹⁸ Esta última característica, si bien puede no determinar negativamente la accesibilidad por parte del usuario, sí dificulta el análisis por parte de especialistas.

¹⁹ “[En los] diccionarios de la etapa precientífica [...] [en las voces referidas a tener relaciones sexuales] se observa una estructura semántica donde la mujer no es sujeto o agente posible, sino únicamente objeto o paciente, al mismo tiempo que está imposibilitada de dar cuenta del coito homosexual. De esto se deduce, que el fenómeno ideológico en cuestión es una constante de los diccionarios precientíficos, sin importar su actitud en torno al TL” (Alvarado 2011: 160). Esta tendencia comenzó a revertirse en diccionarios recientes, sin embargo, aún pervivía en cierto grado en el *DHCh* (1978) (*ibid.*: 175).

Campo temático	Lexía	Valoración social		Geo-gráfica	De estilo o registro	De intención	De frecuencia	Observaciones
		euf	vul-gar					
A. <i>trasero</i>	chanchó				X			
	pavo				X			
	popín							<i>En el habla infantilizada...</i>
	poto				X			
	queque	X			X			
	traste	X			X			
	zapallo				X			
B. <i>masturbación</i>	correr la paja		X					Normalmente con pronombre reflexivo.
	macaca				X			
	manfinfla				X			
	manfinflear				X			Normalmente con pronombre reflexivo.
	pajear		X					Normalmente con pronombre reflexivo.
C. <i>Pene</i>	cabeza		X					
	callampa		X					
	colloma		X					
	corneta		X					
	diuca		X					
	loly		X			X		
	niño				X	X		
	pelado		X					
	penca		X					
	pichula		X					
	pico		X					
	pilín							<i>En el habla infantilizada...</i>
	pirula	X			X			
	tula							<i>En el habla infantilizada...</i>
D. <i>tener relaciones sexuales</i>	afilar 1		X					Se usa frecuentemente como pronominal.
	afilar 2		X					Frecuentemente seguido de “con” y la mención de la persona con quien se tiene sexo.
	cachar		X	Norte				Observ. Frecuentemente seguido de “con” y la mención de la persona.
	culear 1		X					Se usa frecuentemente como pronominal.
	culear 2		X					Frecuentemente seguido de “con” y la mención de la persona.
	mandarse al pecho				X	X		
	pescar				X			Se usa frecuentemente como pronominal.
	pisar 1		X					Se usa frecuentemente como pronominal.
	pisar 2		X					Seguido de “con” y la mención de la persona con quien se tiene sexo.
E. <i>testículos</i>	coco		X					Normalmente en plural.
	compañero	X			X			Normalmente en plural.
	compañón	X			X			Normalmente en plural.
	coquimbano	X			X			Usado con mayor frecuencia en plural.
	hueva		X					Normalmente en plural.
F. <i>vagina</i>	choro		X					

	chucha		X				X	
	concha		X					
	papaya		X				X	
	sapo		X					
	zorra		X					

Tabla 3. Registro de marcas presentes en las voces estudiadas (DUECh 2010)

La marcación *vulgar* está aplicada de manera muy extensiva en *DUECh* y aparece en más de la mitad de los artículos observados (23, es decir, un 53% del total), si bien su rango de cobertura varía notablemente en cada área temática. De este modo, el área más censurada en su uso es la correspondiente a *vagina* (todas las unidades llevan la marca *vulgar*). Luego siguen *pene* (71%, es decir, 10 de 14 unidades); *tener relaciones sexuales* (50%, 3 de 6 unidades); *testículos* y *masturbación* (ambas casos con 40%, 2 de 5 unidades); finalmente, está *trasero*, cuyas acepciones no llevan la marca *vulgar* (0%). En este sentido, el *DUECh* recoge las tendencias generales de todas las obras analizadas que lo anteceden, anotándose *vagina* como el área temática más censurada²⁰ y *trasero*, como la que menos.

En cuanto a la marca *euf*, es patente que su aparición es más restringida. Solo se da en 6 de los 43 casos y predomina únicamente en el área *testículo*. Es interesante verificar que su aparición coincida con la marca *espon.*, lo que puede ser una demostración del alto grado de informalidad de los usos eufemísticos diferenciales.

La marca *espon.*, por su parte, es menos predominante que *vulgar* en los campos temáticos analizados. Así, la primera marca aludida se registra en 16 ocasiones (37%) en el *DUECh*, mientras que la segunda se contabiliza en 23 oportunidades (53%). Cabe notar, además, que dentro de nuestro corpus ambas marcaciones aparecen de modo complementario: como se verifica en la Tabla 3, la marca de valoración (*vulgar*) y la marca de estilo o registro (*espon.*) se excluyen regularmente entre sí.

En cuanto a otras marcas, también pueden observarse diversos fenómenos. Por ejemplo, la marca de variación geográfica aparece solo una vez (en “cachar”, ‘tener relaciones sexuales’, con marca *Norte*). De este modo, la diversidad geográfica del léxico tabuizado, en caso de existir en Chile, no está registrada exhaustivamente en *DUECh*. Sin embargo, este mismo hecho se puede observar en otros diccionarios del español de Chile: en *NDECh* no se registra variación geográfica alguna en las voces estudiadas (*cf.* Alvarado 2011: Anexo VI). En *DECh*, en cambio, solo se informa de cuatro casos marcados geográficamente: “culantro” (‘trasero’, para Los Lagos); “chipiuque” (‘pene’ para La Frontera y Los Lagos); “birruncha” (‘testículo’, para Chiloé) y “chimisturri” (‘vagina’, para Chiloé). En un universo de 229 voces tabuizadas detectadas en *DECh*, cuatro casos es un número muy exiguo (1,7%), conformando una proporción similar a la de *DUECh* (2,3%). El *DUECh* también presenta características afines a la de otros diccionarios científicos recientes en este aspecto.

²⁰ “Otro hallazgo de interés [...] es el muy alto grado de censura del área temática *vagina* en los diccionarios [diferenciales del español de Chile] analizados [...] de hecho, casi todas las unidades sinónimas de *vagina* [en *DECh*] poseen marca baj., mientras que apenas dos tercios de las unidades referidas a *pene* tienen esa misma marcación. En el *Diccionario del habla chilena* (1978), por su parte, también está muy marcada esta tabuización, presentándose advertencias como la hallada en el artículo *chucha*: ‘Nombre dado a los órganos genitales externos de la mujer. Voz grosera y obscena’ [...]. Este tipo de estrategias enfáticas no se da en artículos referentes a otras áreas de léxico tabuizado dentro de este repertorio. Por otra parte, en ninguno de los diccionarios estudiados se da cuenta de alguna voz infantil que designe a los genitales femeninos, en contraste con las que sí hay para pene (como *tula*, *pichula* o *pirula*, anotadas en varias de estas obras). Todo apunta a que los hablantes del español de Chile históricamente han considerado más censurable la parcela del léxico correspondiente a genitales femeninos que aquella referida a los masculinos y a que este hecho está recogido por la lexicografía diferencial chilena” (Alvarado 2011: 203).

La hipersinonimia, es decir, la tendencia a la producción abundante de sinónimos de voces tabuizadas, descrita por la teoría previamente (Allan y Burridge 1991; Martínez Valdueza 1998) es otro fenómeno de interés para tratar aquí. Al respecto, destaca la tendencia del *DUECh* a priorizar las formas más establecidas en el uso por sobre las menos documentadas, lo que contrasta fuertemente con las preferencias de *DECh* y *NDECh*, que incorporaban una cantidad muy nutrida de léxico tabuizado. Es preciso contemplar, además, que la proporción numérica de TL en *DUECh* no es excesivamente inferior a la de *DECh* o *NDECh*: la cobertura de la sinonimia estaba constreñida por la magnitud general de la obra. Sin embargo, la expresión del fenómeno traslaticio propio del TL queda bien representada en la multiplicidad formal de las unidades que incluye *DUECh*, en todas las áreas temáticas señaladas. Aun así, y a pesar de que este repertorio posee una cobertura mucho más balanceada que las obras lexicográficas que lo anteceden, persiste la preponderancia del campo temático *pene* por sobre las otras áreas, lo que es indicativo, tal vez, menos de una ineficiencia de la capacidad de cobertura del *DUECh* que de una genuina tendencia hacia la hipersinonimia de esta área temática en la variedad del español hablada en Chile.

5. Conclusiones

El presente trabajo fue diseñado como continuación de un proyecto de análisis del TL en diccionarios diferenciales chilenos (Alvarado 2011). Esto permite proyectar una serie de conclusiones en torno a patrones históricos del fenómeno.

Existen diversos hechos que pueden concluirse del análisis efectuado aquí. En primer lugar, cabe destacar que el *DUECh* comparte la mayoría de las características con otros repertorios lexicográficos chilenos modernos en cuanto a sus patrones de inclusión, marcación y definición del TL. Entre ellos están:

- a. La actitud general hacia el problema del léxico tabuizado es descriptivista y, en general, abierta hacia el léxico sexual tabuizado, lo que revela una continuidad histórica con los diccionarios que le son inmediatamente antecesores (*DECh*, *NDECh*).
- b. La proporción cuantitativa general de la inclusión de las voces tabuizadas bajo estudio (con la excepción del campo temático *masturbación*) es, a grandes rasgos, afín a la de obras lexicográficas recientes. Del mismo modo, en la distribución general, se observa que el área temática *pene* domina numéricamente, abarcando más de un tercio del total de voces encontradas.
- c. La marcación tiende a dos valores excluyentes: *espon.* ('espontáneo') y *vulgar*, siendo esta última la marca predominante en el *DUECh*.
- d. La aplicación de *vulgar* es completa en el área temática *vagina* e inexistente en el área temática *traseo*. Esto sigue el patrón general de los estudios antecesores en el ámbito hispánico, tanto del ámbito lexicográfico como sociolingüístico (Alvarado 2011; Calvo Shadid 2008; Martínez Valdueza 1995).
- e. Como en otras obras, la anotación "del habla infantilizada", solo se aplica a voces de algunas áreas temáticas (en particular, *pene* y *traseo*) y no a otras.

Sin embargo, el *DUECh* se presenta una serie de fenómenos que apartan a este diccionario de otras obras. Los más notables son:

- a. El tratamiento del área *masturbación* es mucho más extensivo que en cualquier otro diccionario de chilenismos que lo anteceda.
- b. Del mismo modo, cada una de las áreas temáticas posee una cantidad de unidades relativamente balanceada, lo que contrasta con las fuertes desproporciones de diccionarios anteriores (en especial del *DECh*).

- c. Las definiciones en *DUECh* siguen estrategias menos eufemísticas y son más precisas que en la lexicografía precedente.
- d. Las definiciones poseen también una mayor riqueza en su referencialidad: así, por ejemplo, el área *tener relaciones sexuales* posee más matices que en diccionarios anteriores, a pesar de la tendencia a ser sumamente concisas.

En general, estas tendencias se condicen con un distanciamiento cada vez mayor de las políticas de marginación del TL, o cuando menos, de la visible incomodidad con que la lexicografía tradicionalmente ha abordado este problema (la llamada *pudibundez*).

El presente trabajo es un pequeño avance en el estudio metalexigráfico del TL. Existen aún, no obstante, cuantiosas proyecciones en el área de la investigación del léxico sexual en diccionarios hispánicos. La más significativa, y tal vez, la más evidentemente necesaria, es el estudio de este problema en otros diccionarios diferenciales o dialectales del español o, incluso, en diccionarios del español general. Una serie de estudios transversales que impulsen una perspectiva comparativa, con una metodología homogénea o de base afín, es un proyecto que daría luz sobre un área que, en estos tiempos, todavía es misteriosa y mal conocida.

Queda así, pues, un amplio campo de análisis e investigación por desarrollar en el ámbito del TL. Estos datos dan pie para acceder a análisis sociohistóricos del problema de la sexualidad en el léxico, proyectándose en el problema general de la psicología de las sociedades actuales. Como se dijo en un principio, las lenguas son elementos fundamentales del patrimonio de los pueblos; los diccionarios, con sus limitaciones y falencias, con sus alcances y potencialidades, cobijan los modos de cada nación, sus restricciones léxicas, sus voces estandarizadas y sus neologismos. El tabú lingüístico presente –o intencionalmente omitido– en cada obra lexicográfica permite comprender y analizar cada publicación como un momento histórico único en la existencia de una lengua y una nación. La descriptividad de ciertos repertorios, así como la normatividad de otros, nos permiten configurar y comprender cómo cada sociedad vive a través su léxico, lo atesora o, tal vez, lo esconde.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Academia Chilena de la Lengua. 1978. *Diccionario del habla chilena*. Santiago: Universitaria.
- Academia Chilena de la Lengua. 2001. *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh). Una muestra lexicográfica*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Academia Chilena de la Lengua. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*. Santiago: MN.
- Echeverría y Reyes, Aníbal. 1899. *Voces usadas en Chile*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- Medina, José Toribio. 1928. *Chilenismos, apuntes lexicográficos*. Santiago: Sociedad Imp. y Lit. Universo.
- Morales Pettorino, Félix (dir.) y Óscar Quiroz Mejías. *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile*. Santiago: Universitaria. Estudio preliminar (1983); Tomo I (1984) A-Car; Tomo II (1985) Cc-Grup; Tomo III (1986) Gua-Peg; Tomo IV (1987) Per- Z. Suplemento y Bibliografía.
- Morales Pettorino, Félix (dir.) y Óscar Quiroz Mejías. 2005. *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile*. Valparaíso: Univ. de Playa Ancha.

- Ortúzar, Camilo. 1893. *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales*. S. Benigno Cavanese: Imprenta Salesiana.
- Rodríguez, Zorobabel. 1875. *Diccionario de chilenismos*. Santiago: Imprenta de “El Independiente”.
- Román, Manuel Antonio. 1901-1919. *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Santiago: Imprenta de “La Revista Católica”. Tomo I: A, B, C y suplemento a estas tres letras. Tomo II: CH, D, E, F y suplemento a estas tres letras. Tomo III: G, H, I, J, K, L, LL, M y suplemento a estas ocho letras. Tomo IV: N, Ñ, O, P, Q, y suplemento a estas cinco letras. Tomo V: R, S, T, U, V, W, X, Y, Z y suplemento a estas letras.

Fuentes secundarias

- Allan, Keith y Kate Burridge. 1991. *Euphemisms and dysphemisms. Language used as shield and weapon*. Nueva York: Oxford Univ. Press.
- Alvarado, Gabriel. 2011. *El tabú lingüístico en el español de Chile a través de sus diccionarios diferenciales: un análisis metalexicográfico*. Tesis para optar al grado de magíster en lingüística, Universidad de Chile.
- Arango, Ariel. 1996. *Dirty words: the expressive power of taboo*. Nueva Jersey: Jason Aronson Inc.
- Calvo Shadid, Annette. 2008. *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica*. Tesis doctoral para optar por el grado de Dr. Philosophiae, Universidad de Bergen.
- Grimes, Larry M. 1978. *El tabú lingüístico en México: el lenguaje erótico de los mexicanos*. Nueva York: Bilingual Review Press.
- Haensch, Günther. 1980. “Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América”. *Lingüística Española Actual* II. 375-384.
- Lara, Luis Fernando. 1990. *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del Español de México*. México: El Colegio de México.
- López Morales, Humberto. 1990. *Sociolingüística del tabú. El caso de Puerto Rico*. Madrid: MS.
- Martínez Valdueza, Pilar. 1995. *El tabú lingüístico: estudio sociolingüístico de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Univ. de Las Palmas.
- Martínez Valdueza, Pilar. 1998. “Status quaestionis: el tabú lingüístico”. *Lingüística* 10. 115-139.
- Matus, Alfredo. 1994. “Periodos en la lexicografía diferencial del español de Chile”. *Actas del X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, Espasa. 189-199.
- Matus, Alfredo. 2010. “Prólogo”. *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*. Santiago: MN. 5-10.
- Montero, Emilio. 1981. “El eufemismo en Galicia (su comparación con otras áreas romances)”. *Verba, Anuario Galego de Filoloxia*. Anejo 17 de *Verba*. Univ. de Santiago de Compostela.
- Porto Dapena, José Álvaro. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Sáez Godoy, Leopoldo. 2012. “El léxico del dialecto chileno: Diccionario de uso del español de Chile DUECh”. *Estudios filológicos* 49. 137-145.